

**En materia de Electricidad**

- I. Un proyecto de resolución que resuelve el procedimiento de reclamación solicitado por Creación de Energía Sustentable, S. A. P. I. de C. V., en contra de la respuesta emitida por el Centro Nacional de Control de Energía.
- II. Un proyecto de acuerdo que prueba el programa anual de visitas de verificación en materia de electricidad para el año 2021.
- III. Un proyecto de acuerdo que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021.

**HCL**

**En materia de Gas Natural y Petróleo**

- IV. Un proyecto de acuerdo que emite la opinión técnica respecto a la primera revisión del plan quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural para el periodo 2020-2024.
- V. Un proyecto de resolución que determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales para el primer periodo de cinco años, así como los términos y condiciones para la prestación del servicio del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos número G/21625/DIS/2018, otorgado a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., en la zona geográfica única.
- VI. Un proyecto de resolución que aprueba la lista de tarifas máximas iniciales para el primer periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de gas natural número G/21866/TRA/2018 otorgado a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C.V.

**NLCA**

**GEB**

**HCL**

## **En materia de Gas Licuado de Petróleo**

- VII.** Un proyecto de resolución que niega el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a Maribel Camargo Loeza, para ubicarse en Cuautlancingo, Puebla.

## **En materia de Petrolíferos**

- VIII.** Un proyecto de resolución que niega el permiso de comercialización de petrolíferos a Aceites y Lubricantes Golmar, S. A. de C. V.
- IX.** Catorce proyectos de resolución que aprueban la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los siguientes permisionarios:
1. Permiso PL/2665/EXP/ES/2015, otorgado a Combustibles y Lubricantes Independencia, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
  2. Permiso PL/2667/EXP/ES/2015, otorgado a Combustibles y Lubricantes Independencia, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
  3. Permiso PL/7815/EXP/ES/2015, otorgado a Gasolinas y Derivados de Tamaulipas, S. A. de C. V., en favor de Gensa Auto Servicio Express, S. A. de C. V.
  4. Permiso PL/6197/EXP/ES/2015, otorgado a Gasolinera Alver, S. A. de C. V., en favor de Súper Gasolineras de la Frontera, S. A. de C. V.
  5. Permiso PL/2676/EXP/ES/2015, otorgado a Operadora Nopal, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
  6. Permiso PL/2675/EXP/ES/2015, otorgado a Perisur Express, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
  7. Permiso PL/2716/EXP/ES/2015, otorgado a Roma Refinados, S. A. de C. V., en favor de Gensa Auto Servicio Express, S. A. de C. V.

8. Permiso PL/2722/EXP/ES/2015, otorgado a Roma Refinados S. A. de C. V., en favor de Gensa Auto Servicio Express, S. A. de C. V.
  9. Permiso PL/2791/EXP/ES/2015, otorgado a Roma Refinados, S. A. de C. V., en favor de Gensa Auto Servicio Express, S. A. de C. V.
  10. Permiso PL/3250/EXP/ES/2015, otorgado a Servicio Meraz, S. A. de C. V., en favor de Súper Gasolineras de la Frontera, S. A. de C. V.
  11. Permiso PL/3016/EXP/ES/2015, otorgado a Servicio Galindas, S. A. de C. V., en favor de Novogas Bajío, S. A. de C. V.
  12. Permiso PL/5909/EXP/ES/2015, otorgado a Servicio la Orduña, S. A. de C. V., en favor de Grupo Ferche, S. A. de C. V.
  13. Permiso PL/993/EXP/ES/2015, otorgado a Servicio La Sierra, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
  14. Permiso PL/4689/EXP/ES/2015, otorgado a Salvador Hugo Salinas Lopez, en favor de Shamrock Comercializadora de Hidrocarburos y Petrolíferos, S. A. de C. V.
- X.** Un proyecto de que aprueba la modificación por cambio de control del permiso de comercialización de petrolíferos número H/20798/COM/2018 otorgado a Repsol Downstream México, S. A. de C. V.
- XI.** Tres proyectos de resolución que aprueban la modificación por sucesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los siguientes permisionarios:
1. Permiso PL/12723/EXP/ES/2015, otorgado a Ezequiel Cuatepitz Fabian, en favor de Joel Cuatepitz Juárez.
  2. Permiso PL/12686/EXP/ES/2015, otorgado a Ezequiel Cuatepitz Fabian, en favor de Joel Cuatepitz Juárez.
  3. Permiso PL/9002/EXP/ES/2015, otorgado a Rebeca Jiménez Ruiz, en favor de Autoservicios Gutiérrez, S. de R. L. de C. V.

**XII.** Treinta y un proyectos de resolución que otorgan el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los siguientes solicitantes:

1. Administracion y Negocios HFAJ, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Aguascalientes.
2. Besiktas, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Sinaloa.
3. Cesar Geronimo Ipiña Sifuentes, para ubicarse en el estado de Nuevo León.
4. Cesar Geronimo Ipiña Sifuentes, para ubicarse en el estado de Nuevo León.
5. Cesar Geronimo Ipiña Sifuentes, para ubicarse en el estado de Nuevo León.
6. Cesar Geronimo Ipiña Sifuentes, para ubicarse en el estado de Nuevo León.
7. Claudia Margarita Rosas Martínez, para ubicarse en el estado de Jalisco.
8. Combuvale Distribuidora, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de San Luis Potosí.
9. Combuvale Distribuidora, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de San Luis Potosí.
10. Combuvale Distribuidora, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de San Luis Potosí.
11. Corporativo de Combustibles del Istmo, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
12. Estación de Combustibles y Lubricantes Monarca, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Michoacán de Ocampo.
13. Gasolinera GL, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Chihuahua.
14. Gasolinera Le y Ba, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Nuevo León.
15. Gasolinera y Servicios Mazatlan, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Sinaloa.

16. Gasolineria Imperio del Sol Naciente, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Guerrero.
17. Gasotech, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
18. H. V. Gasolinera, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Chihuahua.
19. J. Jesús Vázquez, para ubicarse en el estado de Guanajuato.
20. Jose Ma. Uribe Hernández, para ubicarse en el estado de Michoacán de Ocampo.
21. Juan Reyes Hernández Martínez, para ubicarse en el estado de Tamaulipas.
22. Nitro Paseo Querétaro, S. A. De C. V., para ubicarse en el estado de Querétaro.
23. Oktan Magnus S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Puebla.
24. Servicio Cúpula, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Tlaxcala.
25. Servicio Cúpula, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Estado de México.
26. Servicio Cúpula, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Estado de México.
27. Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Campeche.
28. Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Tabasco.
29. Servicio Fácil del Sureste, S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Tabasco.
30. Servicio Gasolinero El Primo S. A. de C. V., para ubicarse en el estado de Durango.
31. Servicios Gasolineros de México, S. A. de C.V., para ubicarse en el estado de Estado de México.

**XIII.** Tres proyectos de resolución que otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a los siguientes solicitantes:

1. Grupo Pliego Vega, S. A. de C. V.
2. Mabesa Energéticos, S. A. de C. V.
3. Process Fuel, S. A. de C. V.

### **En materia de Normalización y Verificación de Hidrocarburos**

**XIV.** Un proyecto de resolución mediante el cual se atiende la solicitud formulada por P.M.I. Trading México, S. A. de C. V., relativa a la interpretación de NOM-016-CRE-2016, relativa a la interpretación de NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos.

### **Asuntos Generales**

Con fundamento en el último párrafo del Artículo 13 de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, y el Acuerdo Segundo del similar número A/078/2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014.

**a)** La **Comisionada Norma Leticia Campos Aragón**, confirma que participó:

- Como invitada en el evento denominado “LXXVII Asamblea Anual Ordinaria de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León”, el jueves 25 de marzo de 2021, en modalidad en línea.

**b)** La **Comisionada Guadalupe Escalante Benítez**, confirma que participó:

- Con la ponencia “Soberanía Energética y regulación en voz de la Mujer” en el Foro Digital Soberanía Energética en Voz de las Mujeres, organizado por la Secretaría de Energía, el 8 de marzo del año en curso, en modalidad en línea.

--- ○ ---